

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 10 Sábado 11 de enero de 2014 Sec. IV. Pág. 922

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

699 BILBAO

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia).

Anuncia

Primero. Que en el procedimiento concursal número 374/2013 referente al deudor Fundación Internacional Círculo Solidario, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 13 de diciembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A140000041-1